



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

La implementación de un proceso sistemático de evaluación del desempeño docente, con base en la opinión de los alumnos es un avance importante para la ENM en la búsqueda de la excelencia de la planta docente, y en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las aulas.

Desde el año escolar 2009 se han realizado ejercicios de evaluación. Derivado de las opiniones y sugerencias a estos procesos por parte del personal académico, personal administrativo de la ENM y de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM, en este semestre se perfeccionó el proceso de aplicación y el instrumento de valoración para darle una mejor continuidad y alcance.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN:

- Apoyar al docente para que realice un ejercicio de autoreflexión y de autoevaluación, que le permitan implementar sus propias estrategias para mejorar su desempeño en el aula.
- Diseñar y ofrecer con base en los resultados de la evaluación, diversas modalidades de capacitación y actualización a los docentes, para la adquisición del conjunto de saberes profesionales necesarios para enseñar. (a saber: los conocimientos sobre los contenidos, la disciplina, los enfoques y los métodos de enseñanza, las habilidades didácticas enfocadas en el aprendizaje y en la formación de los alumnos).

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN:

El instrumento valorará cuatro ámbitos del desempeño docente:

- Estrategias para estimular el aprendizaje
- Dominio de la materia que imparte
- Relación con los alumnos
- Compromiso con la labor docente

PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- En el semestre 2011-2 se evaluará el desempeño de profesores de Licenciatura que imparten clases grupales.
- En el semestre 2012-1 se evaluará el desempeño de profesores de Licenciatura que imparten asignaturas de instrumento.

ETAPAS DEL PROCESO/CALENDARIO

El proceso de evaluación del desempeño docente se integra por las siguientes etapas:

Etapas	Fecha
Información a la comunidad	Del 3 al 6 de mayo
Aplicación de cuestionarios	Del 9 al 20 de mayo
Procesamiento y análisis de la información por parte de la DGEE	De mayo a agosto del 2011
La DGEE entrega los informes a la ENM	Septiembre de 2011
Los Coordinadores Académico-Administrativos de la ENM entregan en sobre cerrado los resultados a los profesores	A partir del ciclo escolar 2012

PROCESO DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS:

- 1. Del 9 al 20 de mayo, se presentará en el salón de clases de los profesores seleccionados, un aplicador con un oficio expedido por la Secretaría Académica para su identificación.**
- 2. En el oficio se le solicitará al maestro retirarse del salón para realizar la aplicación del cuestionario a los alumnos.**
- 3. El aplicador informará al inicio a los alumnos sobre los objetivos del proceso, les dará las instrucciones correspondientes y les entregará a cada uno un paquete que contiene:**
 - a. Cuestionario**
 - b. Hoja óptica**
 - c. Lápiz (opcional)**
- 4. Los alumnos deberán responder el cuestionario en un lapso de 10 a 15 minutos.**
- 5. Al término, el aplicador recogerá los materiales, los integrará en su sobre y los entregará al responsable de la Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil.**

ACLARACIONES:

Es muy importante recalcar que:

- Este ejercicio NO evaluará la experiencia profesional ni aspectos personales del docente.**
- Los resultados son confidenciales y NO son considerados en la evaluación de los programas de estímulos a la docencia (PRIDE, PEPASIG) o programas institucionales (PAPIIT, PAPIME), etc.**
- Tampoco afectarán las decisiones sobre contrataciones y recontractaciones de profesores, o en algún otro aspecto que pudiera afectar su situación laboral.**

Para envío de comentarios y/o sugerencias:

Dirigirse a la Secretaría Académica o bien enviar un correo a
enm.secracad@gmail.com

DIRECTORIO
ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

Mtro. Francisco Viesca Treviño
Director de la Escuela Nacional de Música

Mtra. Gabriela Pérez Acosta
Secretaria Académica

Mtro. Luis Gonzaga Pastor Farill
Secretario Técnico

Mtra. Margarita Covarrubias y Covarrubias
Secretaria de Extensión Académica

Ing. Daniel Miranda González
Secretario de Servicios y Atención Estudiantil

Lic. Raúl Núñez Mora
Secretario Administrativo



ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA-UNAM
Xicotécatl 126, Col. del Carmen, Coyoacán
D.F., 04100 Teléfono: 56 88 97 83, ext. 124
www.enmúsica.unam.mx